

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE SUSPENSION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GC-F-18
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA ELAB	Enero-2013
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACIÓN	TRD	103-14

ACTA No.	2	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
No. DE CONTRATO	2782-2025 CO1.PCCNTR.8364369		FECHA DE CONTRATO	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONSTRUINGENIERA DE COLOMBIA S.A.S, identificado con NIT. 901.053.614-8			
OBJETO DEL CONTRATO				
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.				
NOMBRE DEL SUPERVISOR			GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ	
CARGO DEL SUPERVISOR			SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	
OFICINA GESTORA			SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
PLAZO DEL CONTRATO			DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2025	
VALOR DEL CONTRATO			CIENTO SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CINCO PESOS m/cte. (\$171.978.005), INCLUIDO IVA Y LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS PARA LA EJECUCIÓN.	

En el municipio de Floridablanca, el veintinueve (29) de DICIEMBRE de dos mil veinticinco (2025), se reunieron CONSTRUINGENIERA DE COLOMBIA S.A.S NIT. 901.053.614-8, Representado Legalmente por MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ con C.C. 1.096.949.307, quien para los efectos de este documento se llamará el **CONTRATISTA** y GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el **SUPERVISOR**, con el fin de suscribir la presente acta de suspensión del CONTRATO DE OBRA No. 2782-2025 – CO1.PCCNTR.8364369 del TRECE (13) de NOVIEMBRE de dos mil veinticinco (2025)

CONSIDERACIONES

- 1- Que, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), se firmó entre el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, con NIT No. 890.205.176 – 8 y el CONTRATISTA, el contrato de interventoría No. 2782-2025 – CO1.PCCNTR.8364369 del trece (13) del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), el cual se perfeccionó en la hora y fecha en que se llevó a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.
- 2- Que, el SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA del municipio de Floridablanca adelantó el procedimiento de escogencia de contratista para la modalidad de CONCURSO DE MERITOS FLO-INFRA-CM-002-2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA ZONA 1 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA., la cual se adjudicó a la empresa CONSTRUINGENIERA DE COLOMBIA S.A.S. NIT. 901.053.614-8, Representado Legalmente por MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ identificado con C.C. 1.096.949.307 y realizará las funciones de INTERVENTOR mediante el CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2782-2025 – CO1.PCCNTR.8364369 del trece (13) del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)
- 3- Que el día veintinueve (29) de diciembre de 2025, el contratista radico una solicitud formal para suspender el contrato de obra pública No. 2780-2025 - CO1.PCCNTR.8584744 hasta el quince (15) de enero de 2026. Esto debido imposibilidad técnica y operativa de continuar con la ejecución normal de las actividades durante el periodo decembrino. Lo anterior obedece a circunstancias externas y ajenas al contratista y a la entidad contratante, tales como la reducción significativa de jornadas laborales por días festivos de carácter legal, la disminución de disponibilidad de personal técnico y administrativo, y la suspensión de actividades por parte de proveedores necesarios para el desarrollo de la obra.
- 4- Que el día veintinueve (29) de diciembre de 2025, la firma interventoría en calidad de sus funciones, avala la solicitud de suspensión del contrato de obra pública No. 2780-2025 - CO1.PCCNTR.8584744 y extiende una solicitud formal a la entidad para la suspensión del contrato de interventoría No. 2782-2025 - CO1.PCCNTR.8364369
- 5- Que, en virtud de lo anterior, las partes consideran necesario y conveniente suspender el cómputo del plazo contractual mientras se superan las causas que motivan la presente acta.

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE SUSPENSION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GC-F-18
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA ELAB	Enero-2013
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACIÓN	FECHA APROB	02/01/2024
		TRD	103-14

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Suspende el plazo de ejecución del Contrato de interventoría No. 2782-2025 – CO1.PCCNTR.8364369 contados a partir del veintinueve (29) de diciembre hasta el quince (15) de enero de 2026

SEGUNDO: El cómputo del plazo contractual se reanudará automáticamente el día hábil siguiente al vencimiento de la suspensión, esto es, el día dieciséis (16) de enero de 2026

TERCERO: Dar la orden de reanudación de trabajos mediante acta, fijando la nueva fecha de entrega final.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente Acta de suspensión No. 01 por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el día veintinueve (29) del mes de DICIEMBRE del año dos mil veinticinco (2025).


GERSON ANDRES GONZALES ORTIZ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA


MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ
C.C. 1.096.949.307
Representante legal
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 901.053.14-8
INTERVENTOR

Proyectó: Abg. Darío A Villarreal Dulcey –
CPS secretaria de Infraestructura